



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2018 - Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Buenos Aires, 8 de Mayo de 2018

RES. PRESIDENCIA N° 418 /2018

VISTO:

La Actuación CM N° 7327/2018, las Resoluciones CM N° 1046/2011, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Actuación de referencia, la Dra. Silvina Manes en su carácter de Presidenta de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas solicita el pase y promoción de la agente Analía Natalia Constantino al cargo de Auxiliar en el Registro Judicial de Contraventores; y la designación interina externa de Eric Von Der Becke en el cargo de Auxiliar de Servicio en la Secretaría General, ambos de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien informó mediante Dictamen RRL/OD N° 96/2018, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Auxiliar en el Registro Judicial de Contraventores en virtud de la licencia extraordinaria por maternidad concedida a la agente Melisa Silvia Boniface.

Que para cubrir el cargo vacante de Auxiliar, la Sra. Magistrada solicita el pase y promoción interino de la agente Analía Natalia Constantino, quien actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar de Servicio en la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, conforme Resolución de Presidencia N° 658/2017. Al respecto se informa que en cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra confirmado por concurso el agente Pedro Britcha.

Que para cubrir el cargo vacante de Auxiliar de Servicio en virtud de la promoción de la agente Constantino, se propone la designación interina externa de Eric Von Der Becke, quien se encuentra inscripto en el Registro de Aspirantes bajo N° 4920.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia-

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que habiendo recursos presupuestarios suficientes, se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta mediante la Constancia de Registración N° 867/04-2018.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2018 - Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

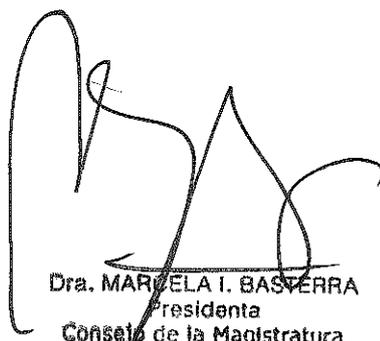
Art. 1º: Otorgar el pase y promoción a la agente Analía Natalia Constantino, Legajo N° 6848, para desempeñarse en el cargo de Auxiliar en el Registro Judicial de Contraventores de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por maternidad concedida a la agente Melisa Silvia Boniface, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación y/o mientras se extienda la adscripción del agente Pedro Agustín Britcha; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Designar a Eric Von Der Becke, DNI N° 33689.501, en el cargo de Auxiliar de Servicio en la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, mientras se extienda el pase y promoción interino de la agente Analía Natalia Constantino y/o hasta la cobertura efectiva del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 3º: Previo a la toma de posesión del cargo, el Sr. Von Der Becke deberá tramitar por ante el Departamento de Relaciones Laborales su alta administrativa

Art. 4º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 418 /2018



Dra. MARCELA I. BASTERRA
Presidenta
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires